

Este documento tiene el propósito de presentar las principales necesidades para la prestación de servicios de transporte humanitario a refugiados y migrantes provenientes de Venezuela en tránsito por Colombia, así como las capacidades de las organizaciones que tienen acciones en este sentido<sup>1</sup>.



Febrero 2021

## 1 | CONTEXTO Y NECESIDADES



©ALDEAS INFANTILES

Actualmente, a pesar de que los pasos fronterizos regulares terrestres entre Colombia y Venezuela permanecen cerrados, se ha identificado un aumento en el número de refugiados y migrantes venezolanos que ingresan y reingresan al país, a través de pasos fronterizos irregulares<sup>2</sup>. Sumado a esto y, teniendo en cuenta las restricciones para la prestación de servicios de transporte humanitario, la población en tránsito se ha visto obligada a continuar su trayecto caminando<sup>3</sup>.



©OXFAM

Dado este contexto, se ha evidenciado el creciente número de posibles casos de tráfico ilícito de refugiados y migrantes, asociados a la venta de “paquetes de viaje” que incluyen el cruce por los pasos fronterizos irregulares y el traslado hacia el interior y el sur del país y el continente. Lo anterior, ha causado el aumento de otro tipo de riesgos de protección, relacionados con: VBG (incluida violencia sexual), trata de personas, secuestro, hurto, extorsión, amenazas, entre otros.

## 2 | BRECHAS Y DESAFÍOS EN LA RESPUESTA

Con base en los resultados obtenidos en la consulta acerca de las dificultades y barreras para prestar el servicio de transporte humanitario, se han identificado los siguientes aspectos, presentados según su relevancia:

- a. Ausencia de normatividad para facilitar el transporte humanitario de refugiados y migrantes en condición irregular.
- b. Cierre de fronteras terrestres, excluyendo la posibilidad para prestar transporte humanitario frontera-frontera.
- c. Afianzar articulación con gobiernos locales para establecer acuerdos para el tránsito y la recepción de refugiados y migrantes beneficiarios del servicio de transporte humanitario.
- d. Restricciones en la movilidad intermunicipal (según gobiernos locales) como medida de contención ante la emergencia por COVID-19.
- e. Falta de financiación para la respuesta en transporte humanitario (ampliación de cobertura, capacidad e inicio de nuevos proyectos).

<sup>1</sup> Este documento se basó en la información recolectada a través del Multisector del GIFMM nacional y proporcionada por las siguientes organizaciones (a quienes agradecemos por todo el apoyo): ACNUR, Aldeas Infantiles SOS Colombia, Caritas Suiza, CISP, Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana, JRS LAC, OIM y OXFAM.

<sup>2</sup> Según la Caracterización Conjunta sobre Movimientos Mixtos (rondas I y II, 2020), el 88% de los grupos de viaje que reingresan, carecen de una condición migratoria regular.

<sup>3</sup> Según la Caracterización Conjunta, quienes se encuentran (re)-ingresando a Colombia lo hacen principalmente caminando (85%).

### 3 | CAPACIDADES

Hay una disponibilidad limitada del servicio de transporte humanitario por parte de las organizaciones que conforman el Multisector del GIFMM nacional y las respectivas mesas locales. A continuación, se presentará un balance de esta capacidad, por departamento, según el número de beneficiarios que se podrían atender diariamente, teniendo en cuenta que la mayoría de los proyectos referenciados cuentan con financiación hasta junio de 2021.

DEPARTAMENTO	MODALIDADES DE TRANSPORTE HUMANITARIO (#personas/día)		
	INTERNO <sup>4</sup>	LOCAL <sup>5</sup>	FRONTERA-FRONTERA <sup>6</sup>
Norte de Santander	120	30	15
Arauca	20	50	20
La Guajira	165	80	5
Antioquia	12	12	12
Atlántico	20	70	20
Santander	40	-	-
Bogotá	40	-	-
Vichada	8	8	5
Bolívar	-	10	-
Putumayo	8	8	5

### 4 | DATOS DE CONTACTO

En caso de requerir mayor detalle en la información que se ha presentado, se pueden comunicar con los co-facilitadores del Multisector nacional del GIFMM<sup>7</sup>:

**Hugo Sánchez** | [husanchez@iom.int](mailto:husanchez@iom.int)

**Natalia Ramírez** | [natalia.ramirez@cruzrojacolombiana.org](mailto:natalia.ramirez@cruzrojacolombiana.org)

**Juan José Ramón** | [ramontel@unhcr.org](mailto:ramontel@unhcr.org)

<sup>4</sup> Apoyo en transporte humanitario interno para refugiados y migrantes que van a otras ciudades/municipios, al interior del país (casos de integración, reunificación y redes de apoyo, entre otras).

<sup>5</sup> Transporte diario para acceder a servicios de protección, bienes básicos y otros servicios.

<sup>6</sup> Apoyo en transporte humanitario para refugiados y migrantes en tránsito a terceros países (casos de reunificación y redes de apoyo, entre otras).

<sup>7</sup> Igualmente, se sugiere revisar los demás productos del Multisector nacional del GIFMM ([seguir enlace](#)), especialmente, el Lineamiento de respuesta en transporte humanitario para la atención a población refugiada y migrante.